



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 0633/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 15 de marzo de 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

**C. Anónimo
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300023422**, el día **14 de marzo del 2022**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito toda información y expediente relacionado con el nacimiento de niños hijos de migrantes de los siguientes países: Haití, Cuba, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice, Dominicana, Granada, Guyana, Chile, Ecuador, Venezuela, Brasil, Bolivia, y Colombia. Solicito que se puntualice la fecha de nacimiento, condiciones en que fue recibido el menor, condiciones de salud de él o ella y la madre, hospital en el que se recibió, valoración médica, ciudad o punto de ocurrencia y los datos disponibles de los padres (lugar de residencia, edad, estatus migratorio, país de origen, todo lo que se registra en el acta de nacimiento). Todo relacionado por año, del 2017 a la fecha. Desglosado por fechas y hospitales."(sic)*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 613, celebrada el día 15 de marzo del año 2022, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Boulevard, Adolfo López Mateos 703 poniente, Col. Obrera León de los Aldama, Guanajuato. 37340

atencion.usuarios@inegi.org.mx

[477 719 86 00 Ext.6661](tel:4777198600)

PNT: Sujeto Obligado, Federación, INEGI

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uai@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 2400 Ext. 2208

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato